

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

POTENCIAR UN SERVICIO GRATUITO DE "PATIOS ABIERTOS" EN LA ÉPOCA ESTIVAL DE 2025 EN CENTROS EDUCATIVOS PARA CONVERTIRLOS EN PUNTOS DE ENCUENTRO SEGUROS PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LAS FAMILIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0255]

##### **Aprobación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de mayo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0255, relativa a potenciar un servicio gratuito de "patios abiertos" en la época estival de 2025 en centros educativos para convertirlos en puntos de encuentro seguros para la infancia, la adolescencia y las familias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 210, correspondiente al día 28 de abril de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0255]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a potenciar un servicio gratuito de "patios abiertos" en los centros educativos de la región durante los periodos no lectivos, en coordinación con los ayuntamientos y centros que deseen sumarse a dicha iniciativa, a fin de que estos espacios sean también puntos de encuentro seguros para la infancia, la adolescencia y las familias, así como para la realización de actividades lúdicas, el fomento de hábitos de vida saludables y la socialización."